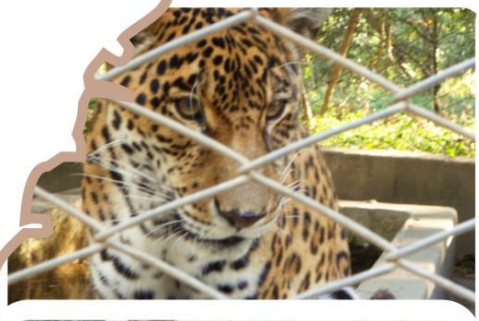
Informe de Gestión
Primer Semestre de 2012












Corporación Autonoma Regional del Magdalena
Santa Marta D.T.C.H, Julio de 2012

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ASAMBLEA CORPORATIVA

CONSEJO DIRECTIVO

COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS 11

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena. 12

1.2.9 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Cantagallar, Matías, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el ecosistema CGSM. 14

1,2,10 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, El Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño del Carmen y Salitre en el ecosistema humedales del sur. 15

1.2.11 Apoyo a la Gestión Ambiental Costera en el Departamento del Magdalena. 15

PROGRAMA 2. ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO 16

2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales 17

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO. 18

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS) 19

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena 20

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas 20

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales 22

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena 23

3.2.1 Estudios Topobatimétricos 25

PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 26

4.3.2 Arborización Urbana 27

PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire 29

5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena 31

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta -CAVFS 33

PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE. 36

6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM. 37

PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO 38

7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales 39

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres 40

7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena 41

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta 42

7.2.11 Estudios y diseños para la recuperación ambiental urbana del arroyo el coquero en el municipio de Ariguaní 42

PROGRAMA 8. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 44

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental 45

PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 47

9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad 48

9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones 49

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM 50

PROGRAMA 10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS - PAAEME 52

11. Seguimiento a los Ingresos y Gastos 54

PRESENTACION

El presente informe corresponde a las acciones desarrolladas durante el primer semestre de la vigencia 2012, resultado de la gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena; en el cual se concentran las acciones ejecutadas en los programas y proyectos definidos en su Plan Operativo Anual de Inversiones, en atención a la sentencia 366 de 2012 de la Corte Constitucional, que declara inexequible el decreto ley 3565 de 2011 por el cual se modificaba parcialmente la Ley 99 de 1993 y la Ley 1263 de 2008.

Durante este primer semestre se destacan los avances logrados en la implementación del componente ambiental del Plan Departamental de Agua, tanto en la ejecución de obras como en la formulación de los respectivos planes de manejo, así mismo las obras del colector pluvial Bastidas etapa IV fase I y fase II, como parte de la mitigación a los problemas ambientales en el Distrito de Santa Marta, al igual que las obras de recuperación de la cuenca del rio Manzanares y de mitigación del riesgo en el sector Gaira-Rodadero.

Otro avance a destacar es la ejecución de las obras de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta para mantener el equilibrio del ecosistema, de igual manera la adopción del Plan de Manejo del Distrito de Manejo Integrado (DMI) Complejo Cenagoso Zarate, Malibú, Veladero, y la finalización de las obras ejecutadas con el fin de proteger la población y los bienes básicos de subsistencia de los municipios más afectados con el fenómeno de “La Niña” 2010 – 2011 en el departamento del Magdalena.

Resaltamos igualmente el desempeño en el ejercicio de las funciones como autoridad ambiental en el departamento del Magdalena para el control, seguimiento y monitoreo de los Recursos Naturales Renovables, entre otras.

Toda la gestión desarrollada durante este primer semestre es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación, esta Dirección y todos los funcionarios.

Orlando Cabrera Molinares
Director General

MISIÓN

CORPAMAG como líder y máxima autoridad ambiental del Magdalena establece en su misión: Preservar, conservar, recuperar y administrar los recursos naturales renovables y del medio ambiente, promoviendo el desarrollo sostenible y la mejora continua en la calidad de vida de los magdalenenses.

VISIÓN

CORPAMAG, con un equipo de personas comprometidas, que con el apoyo de alianzas estratégicas, promueve para el año 2012:

- El cumplimiento efectivo del Plan de Acción 2007-2012.
- Ejecución de políticas, planes y programas ambientales, que contribuyan al beneficio de la comunidad alcanzando los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En ejercicio de las funciones conferidas a la corporación en la Ley 99 de 1993 y normatividad complementaria, se compromete:

- Al cumplimiento del Plan de Acción 2007-2012, para la administración del medio ambiente y recursos naturales renovables del departamento.
- La consolidación de una cultura de autocontrol y responsabilidad ambiental y social.
- Al cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes.
- La oferta de servicios óptimos y eficaces que satisfagan a la comunidad y partes interesadas.
- La mejora continua de los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

- Ejecutar y realizar seguimiento a los planes, programas y proyectos definido en el Plan de Acción 2007-2012.
- Formar administradores socialmente responsables para trabajar en el manejo de los problemas del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales renovables.
- Realizar seguimiento a las características, especificaciones y necesidades de la comunidad y partes interesadas.
- Realizar seguimiento a los resultados de la medición de la satisfacción de los clientes, indicadores, acciones correctivas, acciones preventivas y el control de los productos y/o servicios no conformes.
- Analizar y tomar acciones pertinentes que contribuyan al mejoramiento de los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad.

PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS CORPORATIVOS

- Responsabilidad
- Honestidad
- Justicia
- Respeto
- Probidad
- Eficiencia
- Lealtad
- Amabilidad
- Excelencia
- Transparencia
- Idoneidad
- Discreción
- Obediencia
- Compromiso con el quehacer Institucional

ASAMBLEA CORPORATIVA

LUIS MIGUEL COTES HABEYCH
Gobernador del Magdalena

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Alcalde Distrito Santa Marta

CARLOS EDUARDO CASTILA BAENA
Alcalde Ariguaní

TUFIT SEGUNDO HATUN ARIAS
Alcalde Aracataca

LICETH PRIETO MONTEJA
Alcaldesa Algarrobo

LUIS RAFAEL PAEZ ZAMBRANO
Alcalde Cerro San Antonio

JOSE DARIO DE AVILA CANTILLO
Alcalde Chibolo

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
Acalde Ciénaga

PEDRO ANTONIO OSPINO BARRIOS
Alcalde Concordia

WILLIAM JOSE LARA MIZAR
Alcalde El Banco

MANUEL SALVADOR DE LA HOZ DE LA HOZ
Alcalde El Piñón

JORGE ELIECER SERRANO CASALINS
Alcalde El Retén

LUZ ESTELLA DURAN MANJARREZ
Alcaldesa Fundación

ALEX RICARDO RANGEL ARISMENDI
Alcalde Guamal

JOAQUIN ALFONSO CORTINA SULBARAN
Alcalde Nueva Granada

ADIN FARID BARRIOS MENESES
Alcalde de Pedraza

YANEXI OSPINO GUTIERREZ
Alcaldesa Pijiño del Carmen

JORGE IVAN SALAH ROPAIN
Alcalde Pivijay

JAIME PEÑA PEÑARANDA
Alcalde Plato

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ BLANCO
Alcalde Pueblo Viejo

VIRGILIO ANTONIO TORRES CUELLO
Alcalde Remolino

JOSE RAFAEL SCOPETTA OROZCO
Alcalde Salamina

EVIS DEL AMPARO MEZA SAGBINI
Alcaldesa Sabanas de San Ángel

JIVANILDO BORDETH MERIÑO
Alcalde San Sebastián

OMAIRA HERRERA DAVILA
Alcaldesa San Zenón

CARMEN ESTER ACOSTA MARRIAGA
Alcaldesa Santa Bárbara de Pinto

LEANDRO FEDERICO LOPERA AGUILAR
Alcalde Santa Ana

OMAR ALFONSO DIAZ GUTIERREZ
Alcalde Sitio Nuevo

OMAR ALEJANDRO VANEGAS LORA
Alcalde Tenerife

ANTENOR ENRIQUE DE LA HOZ MOVILLA
Alcalde Zapayán

LUIS ALBERTO MOLINARES FELIPE
Alcalde Zona Bananera

CONSEJO DIRECTIVO

LUIS MIGUEL COTES HABEYCH
Gobernador del Magdalena

ELVIA MEJIA FERNANDEZ
Representante Presidencia de la República

MERY TONCEL GAVIRIA
Delegada MAVDT

JORGE ELIECER SERRANO CASALINS
Alcalde El Retén

JAIME PEÑA PEÑARANDA
Alcalde Plato

LEANDRO FEDERICO LOPERA AGUILAR
Alcalde Santa Ana

VIRGILIO ANTONIO TORRES CUELLO
Alcalde Remolino

ANA SILVIA MARIA ARRIETA
Representante ONG's. Corporación ENCUENTRO

ARMANDO CALVANO ZUÑIGA
Representante ONG's. Fundación Prosierra

EDGAR RAMÍREZ
Representante Gremios –Fed. Nal. Cafeteros

LUIS SANTANA GALETH
Representante de Entidades con ánimo de lucro - ASOPORTUARIA

CAYETANO TORRES IZQUIERDO
Representante Comunidades Indígenas

CARLOS ALFONSO CASSIANI BARROS
Representante Comunidades Negras

COMITÉ DE DIRECCIÓN

ORLANDO CABRERA MOLINARES
Director General

LILIANA TAMARA URZOLA
Secretaria General

LINA ESCOBAR WINSTON
Subdirectora de Ordenamiento y
Desarrollo del Patrimonio Ambiental

LILIANA HIDALGO GARCIA
Subdirectora de Gestión
Administrativa y Financiera

ENA LOBO ROPAIN
Jefe Oficina de Planeación

CARLOS SERRANO PAREDES
Jefe de Control Interno

CARLOS PEREIRA ZAGARRA
Asesor Jurídico



Informe de Gestión Primer Semestre de 2012

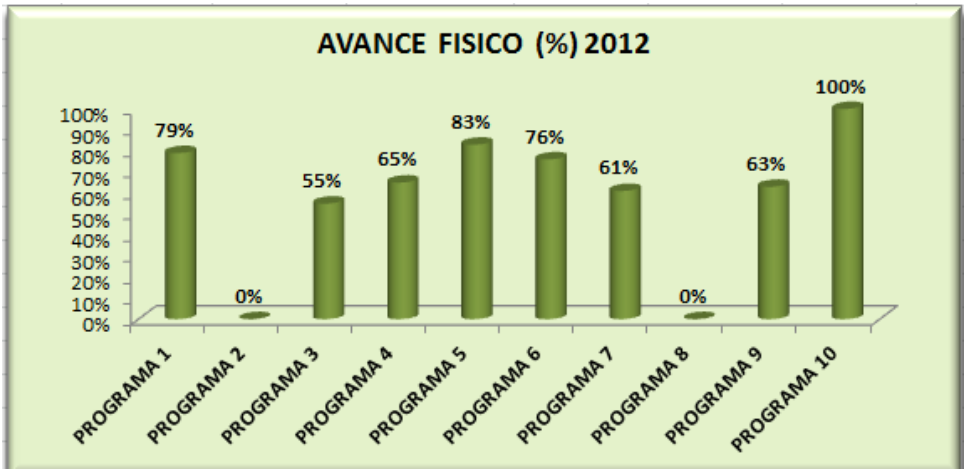


Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1200 de 2004; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG se permite presentar el informe de gestión del primer semestre de 2012; indicando el avance de cada uno de sus programas y proyectos.

El avance ponderado del período evaluado fue del 58% físico y 86% financiero, para un acumulado del Periodo Institucional 2007-2012, del 90% físico y 94% financiero.

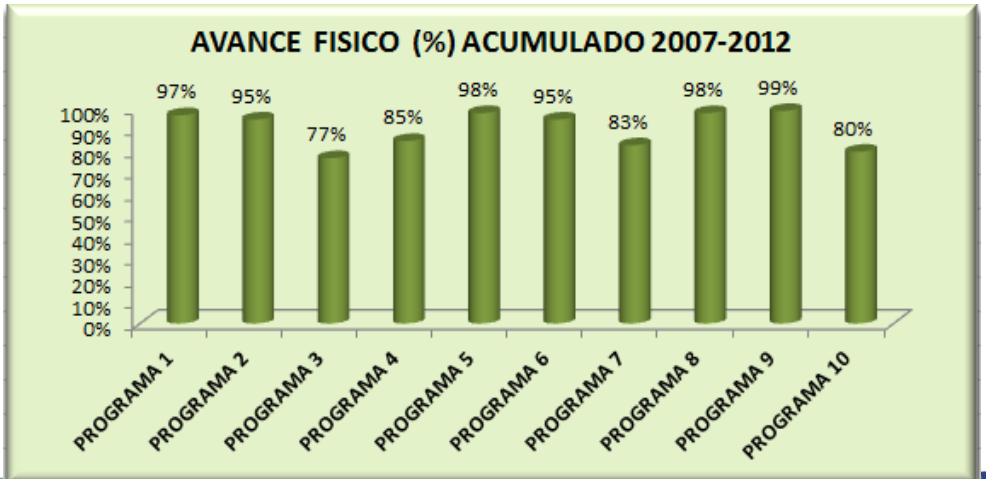
No.	PROGRAMAS	AVANCE FÍSICO (%)	
		2012	ACUMULADO 2007-2012
1	PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS	79%	97%
2	ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO	0%	95%
3	GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	55%	77%
4	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTO HUMANOS	65%	85%
5	CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES	83%	98%
6	BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	76%	95%
7	GESTIÓN DEL RIESGO	61%	83%
8	EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0%	98%
9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	63%	99%
10	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS - PAAEME	100%	80%
	TOTAL METAS	58%	90%

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance físico por programas vigencia 2012



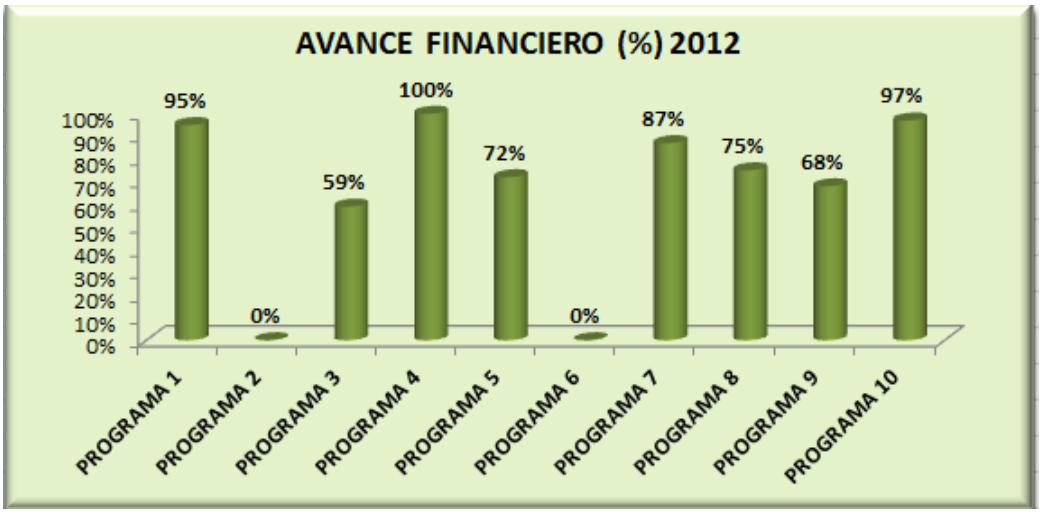
Como se observa en la Gráfica No. 1, el programa que mayor avance físico presenta para el período evaluado es el 10 Implementación del Plan de acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME con un 100%, siguiéndole en su orden el Programa 5. Control, Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales Renovables con un 83%, el Programa 1. Protección y Rehabilitación de Ecosistemas con un 79%, el Programa 6 Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente 76%, el Programa 4 Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Asentamientos Humanos con un 65%, el Programa 9 Fortalecimiento Institucional con un 63%, el Programa 7.Gestión del Riesgo con un 61%, el Programa 3 Gestión Integrada del Recurso Hídrico con un 55%, %, y por último con un 0%, el Programa 2 Actualización Ambiental en el Uso Ocupacional del Territorio debido a que la meta planteada “Apoyo a la Incorporación del riesgo en los POT” será implementada durante el segundo semestre de la presente vigencia, y el Programa 8. Educación y participación ciudadana, debido que para el segundo semestre esta programada con las instituciones Educativas la implementación de los PRAES.

Gráfica 2. Porcentaje de avance físico acumulado por programas 2007-2012



Observando la gráfica No. 2, se puede apreciar que el mayor avance acumulado de las metas físicas del Periodo institucional 2007-2012 lo presenta el Programa 9 Fortalecimiento Institucional con un 99%, debido a que las metas de este programa presentan un alto grado de cumplimiento, y el de menor avance, con un 77%, es el Programa 3 Gestión Integrada del Recurso Hídrico, puesto que al ajustar el Plan de Acción 2007-2012 se adicionaron nuevas metas para el proyecto 6.2.3 "Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la Ecorregión CGSM".

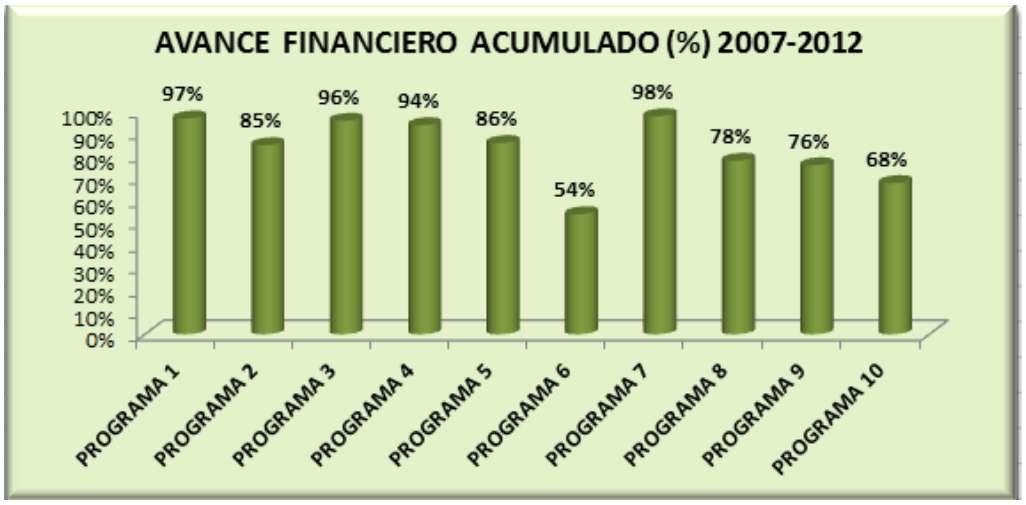
Gráfica No. 3. Porcentaje de avance financiero por programas vigencia 2012



En cuanto a la ejecución de la meta financiera, a junio de 2012; como se observa en la Grafica 3, el mayor avance lo obtuvo es el Programa 4 Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Asentamientos Humanos con un 100%, debido a que se comprometieron sus recursos en el proyecto 4.1.1 Asesoría, Apoyo y Ejecución de la Gestión Ambiental Urbana en el Dpto. del Magdalena, y los de menor avance financiero con un 0%, son el Programa 2 Actualización Ambiental en el Uso Ocupacional del Territorio, debido a que el proyecto 2.1.1 "Apoyo a la Incorporación del riesgo en los POT" no contempla recursos económicos, ya que estas actividades son desarrolladas por funcionarios de la Corporación, así mismo el Programa 6 Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente con un 0%, por que a la fecha no se han comprometido los recursos del proyecto 6.2.3 Implementación de una Granja Piloto Acuícola y Piscícola para la Transferencia de Tecnología y Conocimiento a las Comunidades de Pescadores de la Ecorregión CGSM.

Con relación al avance financiero acumulado para el Periodo institucional 2007-2012, como se aprecia en la gráfica 4, el Programa 7. Gestión del Riesgo con un 98% es el que presenta el mayor avance, correspondiendo al de menor avance, a el Programa 6 Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente, por las razones expuestas en el avance físico acumulado de la vigencia.

Gráfica No. 4. Porcentaje de avance financiero Acumulado por programas



En el anexo No. 1, que hace parte integral de este informe; se aprecia el avance porcentual de cada uno de los proyectos que conforman las 10 líneas programáticas del Plan de Acción.

Con el fin de detallar y hacer más didáctico y explicativo los avances de las metas de la vigencia evaluada, a continuación se describen las acciones desarrolladas en cada uno de los proyectos.



PROGRAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS

El objeto de este programa es proteger, conservar y rehabilitar el patrimonio natural del Departamento, para potenciar la oferta de bienes y servicios ambientales que se requieren para garantizar la sostenibilidad del desarrollo económico y social del Magdalena.

PROYECTOS 2012

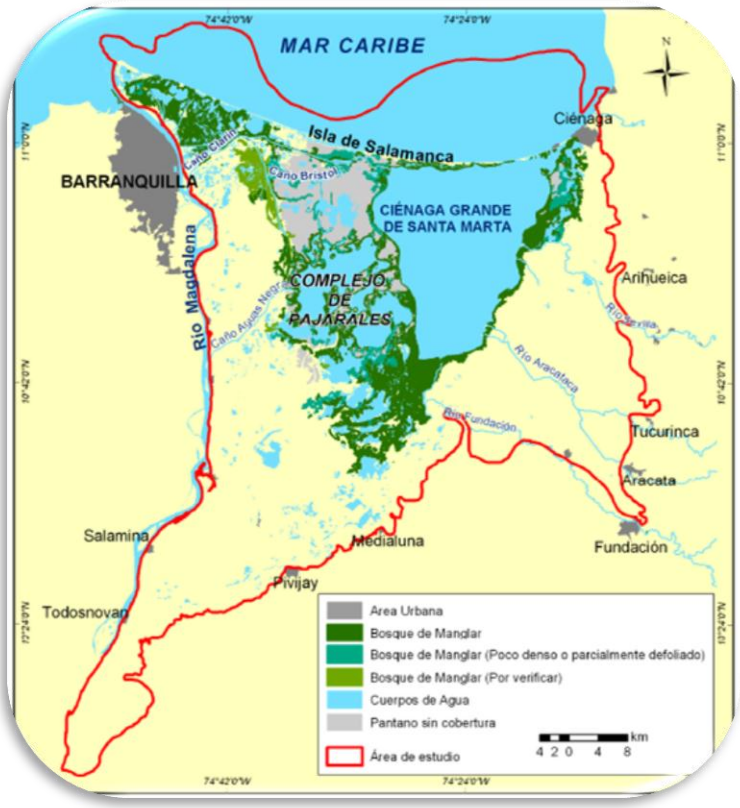
1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena.

1.2.9 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Cantagallar, Matías, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el ecosistema CGSM.

1,2,10 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, el Caño Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño del Carmen y Salitre en el Ecosistema Humedales del Sur.

1.2.11 Apoyo a la Gestión Ambiental Costera en el Departamento del Magdalena

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena.



Mapa de la Ecoregión CGSM, Fuente INVEMAR

La Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) está ubicada al norte del País sobre el Caribe Colombiano más específicamente en el Departamento del Magdalena, entre las coordenadas 10° 20´ y 11° 05´ de Latitud Norte y 74° 06´ y 74°52´ de Longitud al Oeste de Greenwich.

Es el complejo lagunar más grande de Colombia y uno de los más estratégicos para la vida en el planeta. Ocupa un área aproximada de 4.280 kms2 de los cuales 730 corresponden al espejo de agua. El volumen de agua es aproximadamente de 2.232 x 106 m3, correspondiente a la Ciénaga Grande y 564 x 106 m3 al complejo de Pajarales.

Este ecosistemas tiene una gran importancia ecológica para la región y el país, además de su importancia global por poseer dos áreas de manejo especial (Vía parque, Santuario), una Reserva de la Biosfera y ser además Humedal RAMSAR.

Así mismo se ha visto afectado ambientalmente por diferentes causas entre la cuales mencionamos: la construcción de la vía que conduce de Ciénaga a Barranquilla, la vía Palermo-Remolino, taponamiento de caños, etc.; para lo cual la Corporación como autoridad ambiental y en aras de atender esta problemática ha venido realizando acciones para su recuperación.

Durante el primer semestre del 2012; se ha dragado 66.864 m3 en el caño Aguas Negras, y 57.985 m3 en el caño renegado. Así mismo se conformaron 60.032 m3 de terraplenes en el caño Aguas Negras.

Dentro del programa de monitoreo que se realiza en la Ciénaga Grande de Santa Marta en convenio con el INVEMAR, el cual tiene como propósito evaluar los impactos

generados por la ejecución de obras de dragado, y su incidencia sobre la calidad de agua, cobertura boscosa y productividad pesquera, fue presentado el informe correspondiente al 2011, en el cual se destacan las siguientes conclusiones:

- ✓ El estado de los recursos pesqueros se mantiene con riesgo de disminución en su abundancia y de sobreexplotación, especialmente para especies de alta demanda en el mercado local, lo cual hace imperativo la intervención de entidades reguladoras del recurso pesquero (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP).

- ✓ Una vez más se recomienda que las estrategias de manejo basadas en tallas mínimas de captura, cuotas de pesca y esfuerzo óptimo de pesca, deban ir a escenarios de concertación entre la comunidad de pescadores, investigadores y administradores del recurso (INCODER, CORPAMAG y UAESPNN).



Arboles de Manglar, CGSM
Fuente, INVEMAR

En el 2012 se han invertido para el proyecto recursos por valor de $2.235 millones de pesos; así:

Tabla No. 1. Inversión.

CONCEPTO	VALOR
Dragado	2.003.618.267
Interventoría	150.194.315
Monitoreo	62.145.210
Encargo Fiduciario	19.683.325
TOTAL	**2.235.641.117**

El avance físico del proyecto para el período evaluado es del 53% y la meta financiera del 99%; lo cual representa un avance físico acumulado para el proyecto del 100% y 98% respectivamente. Recursos comprometidos para la vigencia $2.235 millones de pesos.

1.2.9 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Cantagallar, Matias, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el Ecosistema CGSM.



Actualmente la Corporación se encuentra en etapa de finalización de los estudios y diseños que permiten la recuperación y rehabilitación de las condiciones ambientales de los humedales de Cantagallar, Matías, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el ecosistema CGSM, los que comprenden el gran sistema hidráulico del ecosistema CGSM que permite la intercomunicación entre el río Magdalena y el mar Caribe a través de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

La problemática del taponamiento en los caños, se presenta con el inicio del verano, cuando las velocidades de los flujos se disminuyen apreciablemente y los sedimentos que están en tránsitos se depositan, provocando un efecto creciente de sedimentación a lo largo de todo el cauce del caño.

Así con los niveles del río Magdalena propios del verano y los caños sedimentados no entra el agua que requiere el ecosistema para mantener su estabilidad.

Por la tanto es necesario llevar a cabo actividades de dragado y limpieza de malezas de los caños y ciénagas del ecosistema CGSM, para permitir el ingreso de agua dulce y mantener la vida de este habitad ambiental tan hermosamente rico y necesario para el sustento de nuestra región y del mundo en general.

Estos estudios y diseños serán presentados ante entidades cofinanciadoras con el propósito de gestionar recursos para su ejecución.

Lo que permitirán proteger a los habitantes de los municipios circundantes, manteniendo un ecosistema que utilizan para su sustento y como medio de transporte y así mismo a la población y sus bienes de subsistencia de futuros fenómenos de inundación.

Para el periodo evaluado, el avance de la meta física del proyecto fue del 100%. Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.

1,2,10 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, El Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño del Carmen y Salitre en el Ecosistema Humedales del Sur.

La Corporación finiquita los estudios y diseños para la recuperación de esta zona, que comprende los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, El Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño del Carmen y Salitre en el Ecosistema Humedales del Sur.



Con la terminación de estos estudios y diseños, se cuenta con información precisa sobre los sectores más críticos y prioritarios para la recuperación ambiental de estos cuerpos de agua.

Este proyecto, será presentado ante entidades cofinanciadoras con el propósito de gestionar recursos para su ejecución.

Para el periodo evaluado, el avance de la meta física del proyecto fue del 100%. Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación

1.2.11 Apoyo a la Gestión Ambiental Costera en el Departamento del Magdalena

En el marco de este proyecto, se tiene previsto la realización de un convenio entre la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible-ASOCARS y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual tiene por objeto dar pautas y definir criterios técnicos que permitan una mejor claridad en la implementación de las nuevas competencias definidas en los artículos 207 y 208 de la ley 1450 de 2011.

El avance de gestión de la meta física es del 20% para el período evaluado y el avance financiero del 0%.



PROGRAMA 2. ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

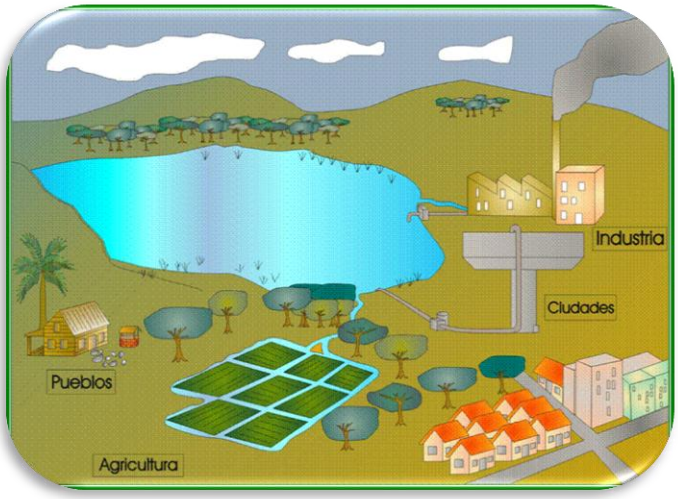
Su finalidad es promover y garantizar la participación de los distintos actores del desarrollo departamental en las decisiones sobre el uso y ocupación del territorio del Departamento del Magdalena; de tal forma que se reconozcan las particularidades de los ecosistemas y las condiciones culturales que allí se expresan, como factores condicionantes y determinantes de las mismas

La promoción en los ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial, como estrategia para la incorporación de los riesgos naturales es la meta establecida por la Corporación para las vigencias 2007-2011

PROYECTOS 2012

2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales

2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales



La Corporación con el propósito de brindar apoyo a los municipios del departamento del Magdalena para el ajuste de los Planes de Ordenamiento Territoriales, en los cuales se incorpore el riesgo como componente indispensable para la prevención de desastres naturales, se adelantaran asesorías a los municipios para la implementación de acciones prioritarias para la prevención y reducción del riesgo existente y para no crear nuevos riesgos

A través de este proyecto, se busca fortalecer los procesos de ordenamiento territorial municipales en materia de prevención y reducción de riesgos existentes y no generar nuevos riesgos en las zonas de expansión urbana, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

La meta de inclusión de riesgo en el plan de ordenamiento territorial en el municipio de Plato, se encuentra programada durante la presente vigencia, la cual se desarrollara con el acompañamiento del PNUD y la gobernación del Magdalena.

Para el periodo evaluado, el avance de gestión de la meta física del proyecto fue del 50%. Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO.

Su propósito es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico en el Departamento del Magdalena, promoviendo la participación de actores sociales e institucionales en la cadena de interrelaciones entre los diferentes componentes naturales y antrópicos que configuran el ciclo hídrico.

PROYECTOS 2012

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS) Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas POMCAS

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena

3.2.1 Estudios topobatimétricos

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS)



Taller Formulación Planes de Manejo

En convenio con la Universidad de Cartagena se desarrolla el proceso para la formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas-POMCAS de los ríos Piedras, Frío, Manzanares, Gaira, Fundación, Aracataca, Córdoba, Tucurinca y Ariguaní; y los Planes de Manejo de las ciénagas de Cerro de San Antonio, Zapayán, Buena Vista y caño Schiller.

Actualmente se encuentran creadas las Comisiones Conjuntas y las declaratorias en ordenación de las nueve cuencas, y se avanza en la fase de prospectiva de dichas cuencas, y en la revisión de los documentos finales.

De igual forma, Con el objetivo de validar la información de los talleres anteriores sobre la formulación del plan de manejo del Caño Schiller, la Corporación, conjuntamente con la Universidad de Cartagena, realizó los talleres finales en el municipio de Pivijay y El Piñón, Corregimiento de Sabanas.



El objetivo del taller consistió en validar la información de los talleres anteriores en donde la comunidad identificó proyectos, problemas y potencialidades del Caño Schiller.

Así mismo, realizar un ejercicio de zonificación desde el conocimiento de las comunidades y compararlo a la luz del trabajo técnico realizado por la Universidad de Cartagena, con este último taller se da por finalizada la fase participativa. Seguidamente, previa revisión por parte de la corporación, se presentara el plan de manejo del caño Schiller para su aprobación y adopción, por parte del consejo directivo de Corpamag.

De la misma manera, se llevó a cabo el cuarto taller del Plan de manejo de la Ciénaga de Cerro de San Antonio, en el municipio de Concordia, y el cuarto taller del Plan de manejo de la Ciénaga de Buenavista, efectuado en el Corregimiento de san Rafael Municipio de Remolino, por parte de la Universidad de Cartagena y la Corporación.

El avance de la meta física es del 33% para el período evaluado, el proyecto presenta un avance físico acumulado en del 60% y 99.5% financiero.

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena

Este proyecto se complementa con el proyecto anterior; y a través de este se asignan los recursos financieros para la ejecución del componente ambiental del Plan de Agua Potable del Departamento del Magdalena.

Para el primer semestre de 2012 el avance de la meta física es del 100% y la financiera del 100%. Se comprometieron recursos por valor de $937 millones de pesos.

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas



Con el propósito de recuperar las cuencas hidrográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta y mejorar la regulación hídrica se implementa este proyecto.

Con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, la empresa Electricaribe sembró 11.000 árboles en los municipios de Santa Marta y Ciénaga, como una medida de compensación forestal establecida.

La reforestación se realizó en la Ciénega Grande de Santa Marta donde se sembraron 4.000 plantas de Mangle; igualmente en el rio Bonda y en el Sena Agropecuario, alrededor del rio Gaira se reforestó con 6000 árboles de las especies Caracolí, Roble, Campano y frutales.

Así mismo, están listos para sembrar 1000 arboles frutales de Mango, Níspero, Marañón, para el municipio de Ciénega y el Corregimiento de Sevillano.

Con estas actividades la Corporación y la empresa privada buscan mejorar las condiciones ambientales de la región y resarcir a las comunidades y el entorno los impactos ambientales causados por las actividades de la industria.

Es importante resaltar que la siembra se realizó con personal técnico especializado en la siembra de plantas y con todas las medidas necesarias para la protección del medio ambiente, por mencionar una, las bolsas de cada plántula retirada son reutilizadas en nuevos procesos de propagación de plantas.

Las comunidades aledañas a la zona de reforestación se unieron al proceso y participaron activamente en la siembra, de igual manera el estudiantado de Sena se vinculó a las actividades de siembra, protección y mantenimiento de árboles.

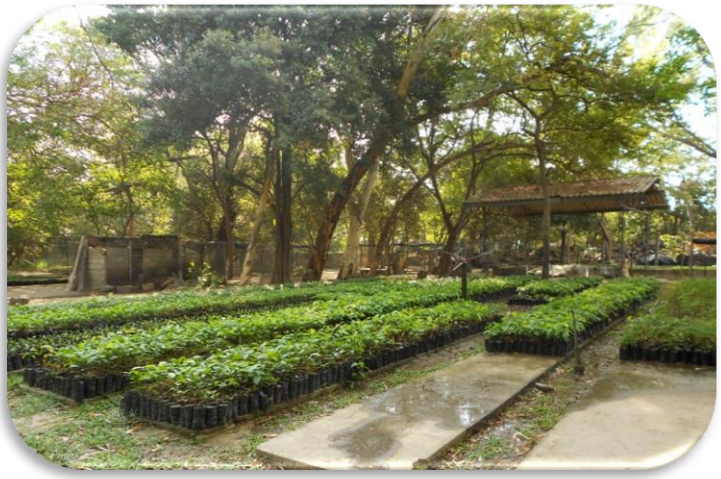
De igual manera en el Municipio de San Zenón, corregimiento de Peñoncito, en la vereda la Mojana, se efectuó reforestación por compensación por parte de la empresa privada, donde se llevo a cabo la siembra de cuatro mil (4.000) arboles maderables y de protección como cerca viva, y cuarenta y cinco mil (45.000) arboles de toronja, alcanzándose una plantación de cuarenta y nueve mil (49.000) arboles, equivalente en promedio a cuarenta y nueve (49) hectáreas.





Para el primer semestre de 2012 el avance de la meta física es del 50% y la financiera del 7,2%; se comprometieron recursos por valor de $55 millones de pesos

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales



En el vivero de la Corporación durante la presente vigencia se han producido 18.500 plántulas entre especies maderables y frutales. A primer semestre de este año se han entregado 21.599 árboles de los cuales en gran porcentaje fueron producidos en el segundo semestre del año 2011, atendiendo las solicitudes efectuadas por la comunidad en general para la realización de actividades de arborización y reforestación.

El avance físico del proyecto para el 2012 es del 26% y financiero del 63%. Se comprometieron recursos por valor de $ 75 millones de pesos para el desarrollo de esta actividad.

Tabla No. 2. Consolidado Entrega de Arboles

ESPECIE	CANTIDAD
ACASIA	45
MELINA	732
NEEN	649
LEUCAENA	1192
GUADUA Q.	400
CAOBA	2663
SINGLE	7109
LIMON	525
NISPERO	610
ROBLE	1625
CEDRO	987
IGUA	337
CORAZON FINO	766
GUANABANA	3606
GUAYABA	204
NOGAL CAF	149
	21.599

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena


Obras Gaviones Ariguani

La Corporación, con el objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, ejecuta el proyecto denominado "Reducción del riesgo de desabastecimiento de agua para el consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní, y Fundación, Ciénagas de Zapayán y Cerro de San Antonio, caños Plato y Schiller y Arroyo Camargo", viabilizado por el Comité Técnico de Infraestructura del Viceministerio de Agua y Saneamiento, consistente en la ejecución de obras civiles e hidráulicas a saber: dragado mecánico de 1.221.739 m3, conformación de 42.313 m3 de terraplenes y construcción de 13.669.5 m3 de gaviones, realizando una inversión de $23.000,02 millones de pesos, recursos proveniente del PDA Magdalena.


Dragados Caño Plato


Conformación de Terraplenes
Caño Schiller

Los puntos establecidos para estos trabajos son las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní, Fundación; Ciénagas de Buenavista, Zapayán y Cerro de San Antonio; Caño Plato, Arroyo Camargo y Caño Schiller.

Durante la vigencia 2012 se finalizaron las obras civiles e hidráulicas, como lo muestran las siguientes tablas:

Tabla No. 3. Obras Hidráulicas Ejecutadas

LOCALIZACIÓN DE LAS OBRAS	DRAGADO	
	M3 CONTRATADO	M3 EJECUTADO
Río Ariguani	31.500	31.500
Caño Cerro de San Antonio	260.680	260.680
Caño Schiller	338.693	338.693
Caño Plato	128.291	128.291
Arroyo Camargo	37.118	37.118
Río Manzanares	208.290	208.290
Caño Zapayan	217.167	217.167
TOTALES	**1.221.739**	**1.221.739**
AVANCE FÍSICO	**100%**	


Dragado Arroyo Camargo

LOCALIZACIÓN DE LAS OBRAS	GAVIONES	
	M3 CONTRATADO	M3 EJECUTADO
Río Ariguani	2.310	2.310
Río Fundación	3.969	3.969
Río Manzanares	4.305	4.305
Río Gaira	3.085,50	3.085,50
TOTALES	**13.670**	**13.670**
AVANCE FÍSICO	**100%**	

LOCALIZACIÓN DE LAS OBRAS	TERRAPLENES	
	M3 CONTRATADO	M3 EJECUTADO
Río Ariguani	14.823	14.823
Caño Schiller	27.490	27.490
TOTALES	**42.313**	**42.313**
AVANCE FÍSICO	**100%**	


Dragado Arroyo Camargo


Construcción Gaviones
Río Manzanares

De Igual forma, la reforestación de 333 Hectáreas a efectuarse en las cuencas de los ríos Ariguaní, Córdoba, Fundación, Manzanares y Gaira; se cuenta con un avance del 30%, igualmente también se ha desarrollado labores de gestión del proyecto tales como concertación de predios, producción, adquisición de material vegetal y entrega de insumos.

El avance físico de las las obras civiles e hidráulicas del proyecto programadas para el 2012 fue del 100% y la financiera del 0%.

3.2.1 Estudios topobatimétricos

Con la finalidad de construir una línea base sobre los cuerpos de agua priorizados, que permitan la realización de acciones de limpieza mecánica, como apoyo y asesoría a los municipios del departamento para la presente vigencia se tiene previsto realizar el levantamiento topobatimétrico de 5 km; dichos estudios se encuentran en proceso de definición los sectores a intervenir.

Para el 2012, el avance de la meta física del proyecto es del 30%. Este proyecto no contempla recursos teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.



PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Su objetivo es fortalecer las relaciones intergubernamentales de complementariedad, subsidiaridad, concurrencia y apoyo, en el marco de las competencias ambientales de las entidades territoriales definidas en la Ley 99 de 1993, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los centros urbanos del Departamento del Magdalena por vía del saneamiento ambiental.

PROYECTOS 2012

4.3.2 Arborización urbana

4.3.2 Arborización urbana

Con el propósito de contribuir al mejoramiento ambiental urbano, se programaron dentro de las acciones de la presente vigencia jornadas de arborización en los diferentes municipios del Departamento del Magdalena, contando con el acompañamiento de la comunidad, estudiantes, miembros de Junta de Acción Comunal y promotores ambientales.


Arborización Vía Media Luna, Piviiav


Arborización Vereda el Curval, Santa Marta

Se sembraron en este primer semestre mil trescientos cincuenta árboles. Así mismo se entregaron 10.000 bolsas para siembra de semillas de café donadas por la federación nacional de cafeteros.


Arborización Vereda el Curval, Santa Marta

Mediante medida de compensación forestal impuesta por Corpamag a la sociedad Agrifuels de Colombia S.A, se entregaron 700 especímenes (mango, campano, bonga, ceiba amarilla); se adelantaron jornadas de arborización urbana en las cabecera municipal de Pivijay y corregimientos, los arboles fueron plantados en instituciones educativas, patios y antejardines de las viviendas, canchas, parques y ronda hídrica de arroyos.


Arborización Pivijay

Para este primer semestre de 2012, el avance físico del proyecto es del 14%. Para un acumulado del proyecto del 92% físico y 98% financiero.



PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

El objeto de este programa es promover el manejo sostenible de los recursos naturales renovables mediante la administración, seguimiento, control y vigilancia conforme al ordenamiento legal y a las directrices impartidas por el Minambiente, de igual manera el de promover la competitividad y facilitar el acceso de los sectores productivos a los mercados nacionales e internacionales, por vía del mejoramiento de la gestión ambiental en sus procesos de producción.

PROYECTOS 2012

5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire

5.1.7 Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta –CAVFS

5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire


Red de Monitoreo SVCA

La red de monitoreo de la calidad de aire que opera en la Corporación en la jurisdicción del municipio de Ciénaga y el Distrito de Santa Marta, es un sistema de vigilancia e instrumento de control que funciona con una estructura conformada por 15 monitores instalados, distribuidos así: 13 estaciones de monitoreo (suburbanas fijas) y 2 estaciones meteorológicas (temperatura ambiente, presión atmosférica, humedad relativa, precipitación, dirección y velocidad del viento).

La red cuenta con 19 equipos distribuidos así: 9 para Partículas Suspendidas Totales (PST), 7 para Material Particulado menor a 10 micras (PM10) y 3 para Material Particulado menor a 2.5 micras (PM2.5). La periodicidad y frecuencia de monitoreo es permanente cada tercer día.

Los monitores están ubicados en predios de Invemar, Centro Ejecutivo, Cajamag, Club Santa Marta, Batallón, Molinos Santa Marta, Hotel Zuana, Aeropuerto Simón Bolivar, C.I. Prodeco, Don Jaca, Conjunto Residencial Los Alcatraces, Finca Papare y Costa Verde en Ciénaga.

Se ha realizado la toma de 883 muestras las cuales fueron procesadas y analizadas; los resultados arrojados en este primer semestre señala que en promedio la concentración de PST para el sector Ciénaga es de (60.1 µg/m3) y Santa Marta (72.1 µg/m3) y el PM-10 en Ciénaga se registra en (35.2 µg/m3) y Santa Marta en (28.9 µg/m3). Estos niveles de concentración de material particulado en calidad del aire se encuentra por debajo de lo límites máximos permisibles establecidos en la resolución 610 de 2010.

Adicionalmente se termino la construcción del laboratorio y se avanza en la acreditación del mismo ante el IDEAM con base en la norma NTC-ISO/IEC 17025: 2005.



Tabla No. 4. Indicadores Semestrales Red Monitoreo Calidad del Aire

Estación	Variable	N° Muestras del semestre	Promedio Aritmético	Promedio Geométrico
INVEMAR	PST	56	77,3	72,3
CENTRO EJECUTIVO	PST	52	81,5	78,9
CAJAMAG	PST	57	80,2	75,7
CLUB SANTA MARTA	PM10	54	28,9	26,0
BATALLON	PST	55	65,9	61,5
MOLINOS SANTA MARTA	PM10	53	47,2	42,2
ZUANA	PM10	48	31,4	28,9
AEROPUERTO	PST	58	69,2	62,7
CARBOGRANELES	PM10	58	30,5	27,5
DON JACA	PM10	57	35,7	32,4
DON JACA	PST	59	65,5	59,2
ALCATRACES	PM10	57	29,3	27,1
ALCATRACES	PST	56	68,9	62,2
PAPARE	PST	57	60,5	54,4
COSTA VERDE	PM10	55	37,1	33,3
COSTA VERDE	PST	51	67,0	61,8
TOTAL		**883**		

Para este primer semestre del 2012 el proyecto presenta un avance físico del 78% y financiero del 49%. Para un acumulado del proyecto del 99% físico y 87% financiero. En la presente vigencia se han invertido recursos por valor de $87 millones de pesos.

5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena

Actividades de control y seguimiento

Seguimiento y otorgamiento de licencias y permisos: en el primer semestre de 2012 se recepcionaron 218 nuevos trámites, de los cuales se resolvieron 97:

Tabla No. 5. Trámites Recepcionados y Resueltos

CLASIFICACIÓN DE TRAMITES	No. TRAMITES RECEPCIONADOS I sem 2012	No. TRAMITES RESUELTOS I sem 2012
LICENCIA AMBIENTAL	2	0
CONCESIÓN DE AGUAS	12	9
PERMISO DE VERTIMIENTOS	6	3
APROVECHAMIENTO FORESTAL	9	7
OCUPACIÓN DE CAUCE	24	5
PERMISO DE INVESTIGACIÓN	1	1
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2	2
DERECHOS DE PETICIÓN	59	42
DENUNCIAS AMBIENTALES	101	28
PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	2	0
TOTAL	**218**	**97**

Decomisos y liberaciones: Se efectuó aprehensión de 70 especímenes de Icoteas y 30 Babillas en el ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta y posteriormente liberadas al medio natural. En el ecosistema Sierra nevada de Santa Marta se presto apoyo a la Policía Nacional en decomiso de madera, la cual fue puesta a disposición de la Fiscalía sección Fundación, así mismo se realizo decomiso de 2.500 unidades palma amarga.



Decomiso Palma Amarga



Decomiso Babillas e Icoteas



Campañas Educativas y de Capacitación: En el Ecosistema Valle y Colinas del Ariguaní se realizaron campañas de concientización contra el tráfico y comercio ilegal fauna silvestre y cuidado de los recursos naturales renovables a través de cuñas radiales y campaña radial de concientización contra la contaminación.



Capacitación Batallón Córdova

En el Ecosistema costero se realizó una capacitación a miembros del Ejercito Nacional sobre procedimientos de decomiso de fauna y flora, durante la capacitación se habló de la unificación en los procedimientos de decomiso de flora y fauna silvestre y estrategias de sensibilización a la comunidad, también sobre la importancia del papel que cumplen los animales dentro de los ciclos biogeoquímicos y la sostenibilidad de los mismos.

La capacitación busca que los miembros de las Fuerzas Militares cuenten con herramientas preliminares de juicio durante sus operaciones con el fin de aportar a la conservación, protección de especies silvestres que están siendo erradicadas por el hombre, con acciones como el tráfico y comercio ilegal.

El Ecosistema Sierra Nevada realizo participación en el control y extinción de Incendios Forestales presentados en la vereda Cristalina, Cuenca Rio Aguja y en la Vereda Julio Zawadi, Corregimiento de Rio Frio., contando con el apoyo de los Bomberos de Ciénaga, Santa Marta y Zona Bananera



Acompañamiento Control de Incendio forestal, Cuenca del Rio Frio.

Para este primer semestre del 2012, el proyecto presenta un avance físico del 75% y financiero del 76%, para un acumulado del proyecto del 96% y 83% respectivamente. En la presente vigencia se han invertido recursos por valor de $324 millones de pesos.

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta -CAVFS



La Corporación Autónoma Regional del Magdalena–Corpamag, cuenta con un Centro para la Atención y Valoración de la Fauna Silvestre-CAVFS, es un sitio en donde se reciben los animales que han sido objeto de decomiso por parte de la Policía Nacional o entregados de manera voluntaria, existe un hogar de paso en el corregimiento de Media Luna, municipio de Pivijay y otro en el municipio de Plato.



En las instalaciones del CAVFS se encuentran en recuperación 177 especies a saber:





Tabla No. 6. Especies existentes en el CAVFS

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANTIDAD
AVE	AZULEJO	Passerinacyanea	1
AVE	GAVILAN	Accipiternissus	3
AVE	CARRI CARRI	Falco rufiogularis	1
AVE	CANARIOS	silcalisflaveola	60
AVE	SINSONTE	Mimuspolyglottos	3
AVE	GUACAMAYA	Ara Macao	5
AVE	LORO	Psittacidae	2
AVE	MOCHUELO	Volatiniajacarina.	1
AVE	PERICOS	Brotogerisjuglaris	17
AVE	BUHO	Bubo virginianus	1
AVE	TUCAN	Ramphastidae	2
AVE	TURPIAL	Icterusicterus	4
AVE	LECHUZA	Tyto Alba	2
AVE	COTORRA	Myiopsittamonachus	5
AVE	HALCON	Falco peregrinus	2
AVE	PELICANO	Pelecanidae	2
AVE	PATO	Anatidae	1
AVE	GARZA	Ardea alba	2
MAMIFERO	OSO PEREZOSO	Choloepushoffmanni	1
MAMIFERO	ÑEQUE	Dasyproctapunctata	1
MAMIFERO	OSO HORMIGUERO	Tamandua mexicana	1
MAMIFERO	MONO COTUO	Alouattaseniculus	3
REPTIL	IGUANA	Conolophussubcristatus	6
REPTIL	BABILLA	Cocodrilusfuscus	2
REPTIL	MORROCOYO	Chelonoidis carbonaria	2
REPTIL	BOAS	Boa constrictor	33
REPTIL	ICOTEA	Trachemisscripta	13
REPTIL	ARMADILLO	Dasypodidae	1
TOTAL			**177**



En lo recorrido del primer semestre del 2012 se han efectuado 46 liberaciones de especies:

Tabla No. 7. Especies Liberadas en el CAVFS

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	CANTIDAD
AVE	GUACAMAYA	3
AVE	COTORRAS	1
AVE	PERICO ACHERO	2
AVE	TUCAN	2
MAMIFERO	MONO COTUO	1
MAMIFERO	PUERCO ESPIN	1
MAMIFERO	MONO AHULLADOR	1
MAMIFERO	MONO CARIBLANCO	1
REPTIL	MORROCOYOS	22
REPTIL	BOAS	12
TOTAL		**46**

La meta física del proyecto para la vigencia 2012 es del 100% y financiero del 96%, para un acumulado 100% y 89% respectivamente. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $79 millones de pesos.



PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.

La finalidad de este programa es promover el uso sostenible de los recursos naturales renovables que permita a la vez contribuir con el desarrollo económico y social del Departamento del Magdalena, a través de acciones concretas que propendan por su conocimiento y conservación; así como la definición de mecanismos que promuevan la distribución justa y equitativa del beneficio derivado de su uso.

PROYECTOS 2012

6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la Ecorregión CGSM

6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM


Talleres de concertación

En el marco de los recursos de la sobretasa ambiental al peaje en la carretera Ciénaga – Barranquilla se tiene destinado apoyar proyectos socioproductivos para la comunidad de pescadores de la CGSM que vieron afectada su actividad económica natural con la construcción de la vía.

Por tal razón, en convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar y en reuniones de concertación con las comunidades pesqueras de ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta-CGSM; se formularon 13 proyectos socio-productivos, los cuales beneficiarán equitativamente a las 4 organizaciones de base vinculadas a Apopesca (Granpes, Asoco-cienaga, Agevpis Y Fecolpamar) y aproximadamente a 250 familias de pescadores.Los sitios en donde se van a desarrollar son Pueblo Viejo, Tasajera, Palermo, Sevillano y el pueblo palafito de Bocas de Aracataca.

Los trece proyectos cumplieron su fase de formulación y actualmente se encuentran en la fase de implementación.

Para el 2012, el avance de la meta física del proyecto es del 76% y la financiera del 0%, para un acumulado del proyecto del 81% físico y 42% Financiero. Durante el primer semestre no se han comprometido recursos.

PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO

Incorporar la prevención y mitigación del riesgo como criterio de planificación en los procesos de toma de decisión, sobre el futuro económico y social de la nación y de los entes territoriales.

PROYECTOS 2012

7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres

7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena.

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta.

7.2.11 Estudios y diseños para la recuperación ambiental urbana del arroyo el coquero en el municipio de Ariguaní.

7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales



En el marco del convenio firmado en la presente vigencia con la Corporación Chibcara, con la finalidad de anuar esfuerzos, con el fin de generar la cultura de la prevención a través de la sensibilización, capacitación y divulgación sobre las causas y las consecuencias de los incendios forestales, así como el comprometimiento de acciones que eviten la ocurrencia de incendios forestales y la necesidad de la organización comunitaria (red de vigías rurales-RVR) con el fin de proteger los recursos naturales, en especial la biodiversidad como lo indican las políticas de estado en las cuencas del rio Córdoba, Don diego, Rio frio, Rio magdalena, Manzanares, Orihueca, Toribio y Tucurinca en el Departamento del Magdalena.

Dentro de los avances alcanzados se destacan:

- ✓ Reunión con funcionarios de las alcaldías de los municipios de Ciénaga, Santa Marta y Zona Bananera para presentación y coordinación de actividades.

- ✓ Realización de 3 talleres de sensibilización y capacitación sobre prevención, manejo y control de incendios forestales, manejo y prevención de accidentes en la atención de Incendios Forestales (I.F), recuperación de suelos posteriores a un I.F y reglamentación en relación con las quemas. En las Veredas Cristalina, (Cuenca del Rio córdoba), Vereda San Pablo (Cuenca del Rio frio) y Vereda Santa Rosalía (Cuenca del Rio Orihueca).



Conformación Red de Vigías Rurales, Vereda San Pablo, Rio Frio

- ✓ Realización de 3 Talleres de sensibilización en reconocimiento, respeto y cuidado de entorno natural cerrando el proceso de sensibilización con la actividad de siembra de árboles en cada una de las instituciones educativas por parte de los niños de 5 y 6 grado de las escuelas de las veredas a intervenir.

- ✓ Creación de 3 grupos de Redes de Vigías Rurales-RVR, una por cada comunidad intervenida.



- ✓ Elaboración de un formato para recoger información que permita la construcción de línea base sobre presencia de Incendios Forestales y su afectación en las cuencas intervenidas.

- ✓ Entrega de Herramientas y camisetas a los miembros de la red de vigías en las veredas de las cuencas intervenidas.

- ✓ Diseñados y elaborados el material educativo: 1.000 afiches, 1.000 volantes, 500 cartillas, 400 ayudas educativas para los niños, las cuales han sido entregadas a cada uno de los participantes de los talleres y colocados en sitios estratégicos de la comunidad.

El avance de la meta física del proyecto fue del 100% y la financiera del 45%, se comprometieron recursos por valor de $22 millones de pesos.

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres



El congreso de la república por medio de la Ley 1523 de 2012 adopta la "Política Nacional de Gestión del Riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones"

La disposición legal reconoce como un proceso social el conocer, reducir y manejar el riesgo de desastres y aplicarlo en la planificación del territorio, en desarrollo de estas políticas se debe tener en cuenta las posibilidades de riesgo, gestión de desastres, acciones de rehabilitación y construcción, alertas, amenazas, riesgos de desastres, emergencias, llamados de las autoridades, mitigación de riesgos entre otras.

Establece la creación de los Consejos departamentales, distritales y municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento.

La Corporación dando cumplimiento a esta ley, avanza en el proceso de diagnostico para la formulación del Plan Regional de Gestión del Riesgo, en el marco del Consejo Departamental del Gestión del Riesgo con el apoyo del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Para la realización de este proceso se conformo la Comisión Técnica del Plan, en la cual se encuentran organismos con responsabilidad en la gestión del riesgo, como lo son el Ideam, Capitanía De Puertos, Gobernación, PNUD y Corpamag, a través de la programación de una serie de talleres participativos que permitan complementar el diagnostico y avanzar en los programas y proyectos a implementar, en el desarrollo de estos se trabajara con los responsables de la gestión del riesgo en todos los municipios del departamento, a fin de construir el Plan Regional de Gestión del Riesgo.

Durante la presente vigencia se comprometieron recursos por valor de $11 millones de pesos.

7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena.



El objetivo de esta obra es recuperar la cuenca del río Manzanares en su parte baja (Distrito de Santa Marta), contribuyendo a mitigar amenazas y riesgos a más 120.000 habitantes afectados directamente por las inundaciones de este río, permitiendo además mejorar las condiciones ambientales y sociales de aproximadamente 40 barrios del Distrito.

Durante este primer semestre se ejecuto el 100% del dragado del proyecto, equivalente a 209.000 m3 en una longitud total de 6400 metros.

El avance físico y financiero del proyecto es del 100% y 99.9% respectivamente.

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta.



El propósito de este proyecto, es evacuar a través de un canal las aguas de escorrentía que afectan el sistema de alcantarillado, así como optimizar su funcionamiento, evitando que este se vea afectado por el ingreso de estas aguas; además de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector que se ven afectados durante los periodos invernales.

En la vigencia 2010, se adjudicaron obras consistentes en la construcción de 2.606 metros lineales del colector bastidas así: 720 ml del Colector Bastidas cuarta etapa-fase 1, comprendido entre las abscisas k2+784,94 a k2+065,36 (con recursos que fueron gestionados ante el Fondo Nacional de Regalías), y la construcción de 1.886 ml del colector bastidas de la cuarta etapa fase 2, comprendido entre las abscisas k2+065.36 a k0+252.42 (con recursos del Plan Departamental de Agua Potable) para la reducción de los riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta, Departamento del Magdalena.

A corte de este primer semestre se han fundido 546.84 metros lineales de canal de sección 4.5 metros de ancho con 2.3 metros de alto, construidos 66.26 metros con ancho de muro 0.35 metros entre las abscisas k2+2612.20 a la k2+545.94 y 480.58 metros con ancho de muro 0.30 metros entre las abscisas k2+2065.36 a la k2+545.94, correspondientes a las obras cuarta etapa-fase 1.

En lo referente a la construcción de 1886 metros lineales del colector Bastidas de la cuarta etapa fase 2, A la fecha, se han construido 767,24 metros lineales de canal en su totalidad.

La meta física del proyecto presenta un avance físico acumulado es del 50% y del 98.4% financiero.

7.2.11 Estudios y diseños para la recuperación ambiental urbana del arroyo el coquero en el municipio de Ariguaní.

El arroyo el Coquero, localizado en la cabecera municipal del municipio de Ariguaní, requiere el desarrollo de acciones de protección que permitan mitigar los riesgos que este representa a la población. Por ello, Corpamag desarrolla los estudios y diseños requeridos para su recuperación, llevando a cabo el trabajo de campo (visitas de inspección y levantamiento topográfico), los cuales se tienen previstos para el segundo semestre de 2012.

El avance de gestión de la meta física es del 20%; este proyecto no contempla recursos teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.

OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA:

7.2.8 Implementación de acciones para mitigación de problemas de inundaciones por aguas lluvias en el área de influencia de la Quebrada Bureche, sector Gaira y Rodadero Sur, municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, FASE I.



Se continuaron con las obras para la mitigación de problemas generados por inundaciones de aguas lluvias en el área de influencia de la Quebrada Bureche, sector Gaira y Rodadero Sur, municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Fase 1; obras que consisten en la desviación y canalización de 2.100 m desde la quebrada Bureche hasta el río Gaira y la construcción de 3 box coulvert (localizados uno sobre la carrera 4ta con calle 6ta, otro en la carrera 4ta con calle 11 y el box coulvert localizado en la carrera 4ta con calle 14),

Las actividades descritas a continuación corresponden a las obras ejecutadas hasta el día corte de este informe.

COMPONENTE	EJECUTADO (%)
Canal de desviación	98%
Box coulvert calle 6	100%
Box coulvert calle 11	100%
Box coulvert calle 12ª -14	100%

El proyecto presenta un acumulado físico del 98% y financiero del 99%.



PROGRAMA 8. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Promover y propiciar una cultura de recuperación y preservación del entorno a través de proyectos y actividades de educación ambiental y participación comunitaria en las comunidades asentadas en el área del proyecto y generar nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

PROYECTOS 2012

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental

En lo referente a este proyecto se desarrollan acciones encaminadas a fortalecer y fomentar la sensibilización y concientización de la comunidad magdalenense en cuanto al cuidado y preservación del ambiente; involucrando instituciones públicas y privadas. Dentro de las actividades a destacar tenemos:



Cine Ambiental, Corregimiento Carmen del Magdalena, Ecosistema CGSM

Celebración día del Medio Ambiente, Ecosistema Humedales del Sur



Celebración de fechas Ambientales: En los distintos ecosistemas se realizaron jornadas de educación ambiental para celebrar el Día Mundial del Agua, el Día de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente, en los cuales con el acompañamiento de la Comunidad Educativa se desarrollaron distintas actividades alusivas al Medio Ambiente jornadas de pintura, poesías, canto, concurso de carteleras, trajes fabricados con residuos reciclables, reforestación, jornadas de limpieza, liberación de especímenes en vía de extinción y concientización en el cuidado del Medio Ambiente.

Adicionalmente a estas actividades se realizaron cines ambientales, actividades de arborización, charlas educativas, jornadas de pintura ambiental, actividades de sensibilización ambiental.

Taller Residuos Solidos, Ecosistema Zona Costera





Celebración día del Medio Ambiente, Ecosistema Sierra Nevada de Santa Marta



De igual manera, la Corporación en base al desarrollo del PRAES con la Institución Educativa Agroecológica Sagrado Corazón de Jesús, ubicada en la vereda Vista Nieve, se hizo entrega de un video beam e insumos a la Rectora (e), Miriam Sánchez Becerra, entre los insumos estaban maletines, reglas, lápices, cuadernos, sacapuntas y blocks de papel, entre otros.

Bajo el lema “Limpiemos Nuestro Río Manzanares”, Corpamag, llevó a cabo una jornada de limpieza del río Manzanares, en donde se recolectaron más de 95 sacos de residuos sólidos. La jornada contó con el apoyo y la participación de la Primera División del Ejército, Espa, Interaseo, Dadma, Dps, y la empresa privada, quienes se sumaron a esta iniciativa que pretendía mejoras las condiciones ambientales de este cuerpo de agua.





Con el fin de sensibilizar a la comunidad Taganguera sobre la importancia del cuidado de las playas y de las reservas naturales, Guardacostas, Corpamag y la empresa privada realizaron una jornada de educación ambiental y de limpiezas de playas y fondos marinos.

El objetivo de esta estrategia es generar responsabilidad en la conservación del medio ambiente en ese sector con el fin de mejorar o minimizar el impacto que se ha presentado con el mal manejo de residuos sólidos y la conservación del agua.

El proyecto presenta un avance físico acumulado del 98% y la financiero del 82%. En la presente vigencia comprometieron recursos por valor de $64 millones de pesos.



PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sustentar en la organización unas bases claras, que integren la aplicación de la Ley 872 del 2003 el cual obliga a las instituciones públicas a diseñar e implementar un Sistema de Gestión de la Calidad, una serie de herramientas, manuales de procesos y procedimientos, funciones, el Modelo Estándar de Control Interno, y las guías técnicas para la mejora continua en el desempeño institucional.

PROYECTOS 2012

9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad

9.1.2 Construcción de sede CORPAMAG

9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM

9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad



Para este año, el Sistema Integrado de Gestión programó los seguimientos para determinar los avances de gestión de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora generados de las auditorías internas y externas, además de revisar el desempeño de los procesos a través de los indicadores y encuestas aplicados a los clientes de cada proceso.

El comité de Calidad y Meci fue renovado en un 37.5% de los funcionarios debido a cambios administrativos, también se evaluó el objetivo, rol, responsabilidades, autoridades, funciones, alcance, entre otros del comité, en esa misma sesión se modificó el nombre, por comité del sistema integrado de gestión proyectándolo a realizar seguimiento a la acreditación del laboratorio que actualmente adelanta la corporación y a las implementaciones de otros sistemas como son los requisitos del sistema de gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional y seguridad de la información.


Capacitaciones

Con este nuevo comité, se evaluó la adecuación, conformidad y la eficacia del direccionamiento estratégico (Visión, Misión, Política, Objetivos e Indicadores de calidad) conforme a la normatividad expedida por el Gobierno Nacional, como fueron los Decreto 3565 de 2011, Ley 1450 de 2011, Decreto 2923 de 2011, la cual se concluyó a través de la resolución 0185 de febrero de 2012, extender el cumplimiento del mismo.

Para este año, se programaron las auditorías internas a los doces procesos del sistema integrado de gestión, la revisión por la dirección, las reuniones del comité integrado de gestión y las formaciones con el ICONTEC con el fin de hacer seguimiento y tomar las acciones necesarias en el tiempo oportuno.

De las formaciones programadas con el ICONTEC, se desarrollo el curso de auditorías integradas (MECI y GP 1000) para mejorar las técnicas y habilidades del auditor y ser más efectivo en los informes de auditorías presentadas a la alta dirección.

Para el segundo semestre se espera cumplir con todas las programaciones incluida la auditoría externa con el ICONTEC.

El proyecto presenta un avance para el período evaluado del 50% y financiero del 92%, para un acumulado del proyecto del 94% físico y 93% financiero. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $82 millones de pesos.

9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones



La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, posee un plan estratégico de comunicaciones cuyo objetivo general es posicionarla en sus distintos focos de acción como autoridad ambiental y como entidad líder en procesos y proyectos que van direccionados a propender el desarrollo sostenible del medio ambiente y de sus recursos naturales renovables.

Este Plan contiene además unas directrices específicas dinamizadoras divididas en dos ejes de acción; Comunicación Externa y Comunicación Interna, las cuales contienen sus respectivas finalidades, estrategias y planes de ejecución.

Durante la presente vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se logró el diseño, montaje e impresión de dos ediciones de la revista Gaceta Ambiental Corpamag. Además se realizó el diseño de la revista Ecosocial.

- ✓ Se desarrollaron boletines de prensa producto de las acciones y gestiones adelantadas en la Corporación siendo enviados a los distintos medios de comunicación, los cuales fueron publicados en prensa escrita, enunciados en radio, visualizados en algunos noticieros y publicados en diversas páginas de internet.

- ✓ Se logró la producción y edición de un video con el informe de gestión de la Corporación en su vigencia 2011 para audiencia pública en Aracataca, un video institucional que contenía los trabajos de ola invernal para audiencia de Colombia Humanitaria y un video más un cabezote solo de ola invernal para la Contraloría General de la República.

- ✓ Se adelantó la socialización en distintos medios de comunicación de los proyectos: Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el departamento del Magdalena; apoyo a viveros comunitarios municipales; implementación del plan estratégico del Siam; fortalecimiento para la calidad; centro de atención y valoración de fauna silvestre; apoyo al plan regional para

prevención y atención de desastres e implementación plan operativo concertado de educación ambiental.

✓ Se hizo el acompañamiento y se realizó todo el proceso logístico para el proceso de elección del director general. Además de asesoramiento en la organización de actividades y jornadas institucionales, y en la edición de todos los materiales impresos.

El proyecto presenta un avance físico para el período evaluado del 90% y financiero del 78%. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $34 millones de pesos.

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM

La práctica de Gobierno en línea promovida por el Ministerio delas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se ha consolidado en la sociedad colombiana como una herramienta por medio de la cual los ciudadanos y las empresas pueden acceder a más y mejores servicios ofrecidos por parte de las entidades dela Administración Pública.

La actividad principal en que se enfocan las acciones de SIAM van encaminadas al cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea –GEL– y con ello se logra apoyar la gestión estatal del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, dentro del cual se busca promover la “Locomotora de ciencia, tecnología e innovación”, en este sentido a diciembre 31 de 2011 se logró posicionar a Corpamag; entre las Corporaciones que pudieron lograr cumplimiento al 100%.

Partiendo de los resultados alcanzados a 2011 y bajo una nueva versión de Manual para la continuidad de la Estrategia GEL, se construyó la línea base, la cual arrojó como resultado un 50.45% de avance.

Para la implementación de la versión 3.0 del manual de Gobierno en Línea se partió de evaluar la línea base y se construyó el plan de Acción GEL a 2012.

LÍNEA BASE IMPLEMENTACIÓN MANUAL 3.0 NIVEL INICIAL Enero 1 de 2012				
COMPONENTES				INDICADOR DE AVANCE
INFORMACIÓN	INTERACCIÓN	TRANSFORMACIÓN	DEMOCRACIA	
60.3%	46.0%	53.5%	100.0%	63.50%

En la gestión por lograr los objetivos GEL y escalar la calificación, se ha avanzado en un 13.05% a junio 30 de 2012.Por otra parte se puede asegurar el cumplimiento de los requisitos para la presente vigencia, ya que se tiene un contrato adjudicado para brindar apoyo en la actualización del sitio Web de Corpamag y el logro de los objetivos de la estrategia GEL, y adicionalmente se vienen realizando estudios pertinentes para la implementación de la estrategia de Cero Papel y demás requisitos relacionados.

Igualmente se destaca la implementación de la opción de pagos en línea para trámites y servicios, a través PSE por intermedio del BBVA, acompañando esta estrategia se efectuaran campañas de divulgación del servicio, la cual se planea emprender durante el segundo semestre del año.



En cuanto a la infraestructura tecnológica, se continua el proceso de mejora continua, al primer semestre de 2012 se gestionó la adquisición de 5 nuevos equipos de cómputo, y se amplió la capacidad del canal dedicado con que cuenta Corpamag de 4 a 6 MB, con lo cual se garantiza un óptimo desempeño y una mejor dinámica en la participación en el uso de las herramientas transversales como SIIF Nación, CHIP, SITI, SUIT, VITAL, RUA, SUI, entre otras.

De igual manera adquirió un nuevo y moderno plotter, que permite desarrollar las actividades con mayor eficiencia y agilidad en la transmisión de información impresa de gran formato, así mismo se contrato la compra de 60 licencias de antivirus, para los equipos de computo de la Corporación.

También se destaca la jornada de capacitación a los funcionarios de las alcaldías municipales del departamento, contando con la presencia de 13 entes municipales y 23 participantes, sobre la liquidación, facturación y transferencia de los dineros de la sobretasa ambiental y del predial.

El proyecto presenta un avance físico para el período evaluado del 63%, y financiero del 16%.

PROGRAMA 10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS – PAAEME

El objetivo del Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME es definir las acciones que tengan como propósito atender y mitigar los efectos de la emergencia invernal del departamento del Magdalena presentada en la vigencia 2011, manteniendo como principio la gestión coordinada con diferentes instituciones públicas o privadas del orden nacional, regional o local.



Conformación de Gaviones, Distrito de Santa Marta

La Corporación presentó al Fondo Nacional de Calamidades –FNC- el proyecto denominado "Construcción de Obras Asociadas con la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos a partir del Fenómeno de "La Niña" 2010 - 2011 en el Departamento Del Magdalena" que consiste en la restitución de 24 puntos de riesgo sobre el río Magdalena donde se beneficiaría a 14 municipios por un valor de $10.385.400.000 con una contrapartida de la Corporación por $100.000.000.

Los objetivos a implementar con este proyecto son, ejecutar obras de emergencia para la regulación hídrica, adecuación de cauces y defensa contra inundaciones, con el fin de proteger la población y los bienes básicos de subsistencia de los municipios más afectados con el fenómeno de "La Niña" 2010 – 2011 en el departamento del Magdalena, reforzar las estructuras de contención actuales ubicadas en las márgenes de los ríos y proteger a la población y sus bienes de subsistencia de futuros fenómenos de inundación.



Rio Tucurinca, Municipio de Zona Bananera

A través de la implementación de este proyectos se finalizan las siguientes obras asociadas a la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos en los siguientes municipios.



CONTRATO	CONTRATISTA	MUNICIPIOS	COMPONENTE	SECTOR	AVANCE POR FRENTE	AVANCE FISICO POR MUNICIPIO	AVANCE FISICO CONTRATO
01 de 2011	Servicios de Dragados y Construcciones S.A	Remolino	Conformación de Dique e instalación de compuerta basculantes	Las Carmencitas	100,00%	100,00%	100,00%
				Las Casitas	100,00%		
				San Rafael	100,00%		
		Pivijay	Conformación de Dique e instalación de compuerta basculantes	Carmen del Magdalena	100,00%	100,00%	
				Cabecera Municipal Pivijay	100,00%		
02 DE 2011	Ignacio Rene Lara Hadechny	Pedraza	Conformación de Dique	Cabecera Municipal Pedraza	100,00%	100,00%	100,00%
		Zona Bananera	Conformación de Dique, instalación de gaviones y bolsacretos.	Tucurinca-Predio Bella Anita	100,00%	100,00%	
				Tucurinca-Predio Los Tres	100,00%		
				Río Frío-Predio Los Negritos	100,00%		
		Cerro de San Antonio	Muro en Bolsamortero	Cabecera Municipal Cerro de San Antonio	100,00%	100,00%	
03 DE 2011	Eduardo Cayón Márquez	Algarrobo	Conformación de dique y protección con bolsacreto	Predio La Victoria	100,00%	100,00%	100,00%
				Predio La Pola	100,00%		
		Aracataca	Conformación de dique y protección con bolsacreto	Predio La Gioconda	100,00%	100,00%	
				Predio La Cecilia	100,00%		
				Predio Polo Norte	100,00%		
		El Retén	Conformación de Dique, instalación de gaviones y bolsacretos.	Vereda El Bongo (Compuerta)	100,00%	100,00%	
				Finca Martínez	100,00%		
				Finca Pérez	100,00%		
				Vereda La Colombia	100,00%		
				Vereda Las Flores	100,00%		
04 de 2011		San Sebastián de Buenavista	Conformación de Dique	Cabecera San Sebastián de Buenavista	100,00%	100,00%	98.75%
		Pijiño del Carmen	Conformación de dique, instalación de compuerta y construcción de colector pluvial	Cabecera Pijiño del Carmen	100,00%	100,00%	
		Guamal	Conformación de Dique	Corregimiento de Murillo	100,00%	100,00%	
		Distrito de Santa Marta	Muro en Gaviones	Sector Timayui	95%	95%	
							99.69%

A la fecha, el proyecto “Construcción de obras asociados con la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos a partir del Fenómeno de La Niña 2010 – 2011, en el departamento del Magdalena”, tiene un avance general del 99.69%.



11. Seguimiento a los Ingresos y Gastos

1. Evolución y Estructura de los Ingresos:

El presupuesto inicial de ingresos del 2012 fue de $33.294 millones de pesos y a 30 de junio de 2012 pasó a uno definitivo de $30.508 millones de pesos.

En primer lugar, se presento una adición de recursos con situación de fondos mediante acuerdo del consejo directivo N° 001 del 5 de Marzo de 2012 por valor de $ 5.910 millones, provenientes del Fondo Nacional de Regalías, designados a Corpamag para la ejecución del proyecto “Recuperación Hidráulica de los Caños del Complejo Deltaico Estuarino del Rio Magdalena en el Departamento del Magdalena”

En segundo lugar durante este periodo se presento una disminución de los recursos sin situación de fondos por valor de $9.588 millones de pesos correspondiente al Plan Departamental de Agua Potable y Alcantarillado 2005-2015 (para la Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena), mediante acuerdo del consejo directivo N° 003 del 24 de Abril de 2012.

Así mismo se presento una adición de recursos de capital provenientes de excedentes financieros, por valor de $ 336 millones destinado a proyectos de inversión, y aportes de la nación por parte del Fondo de Compensación Ambiental del orden de los $ 392 millones.

Tabla No. 8 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial-Definitivo 30 Junio/2012

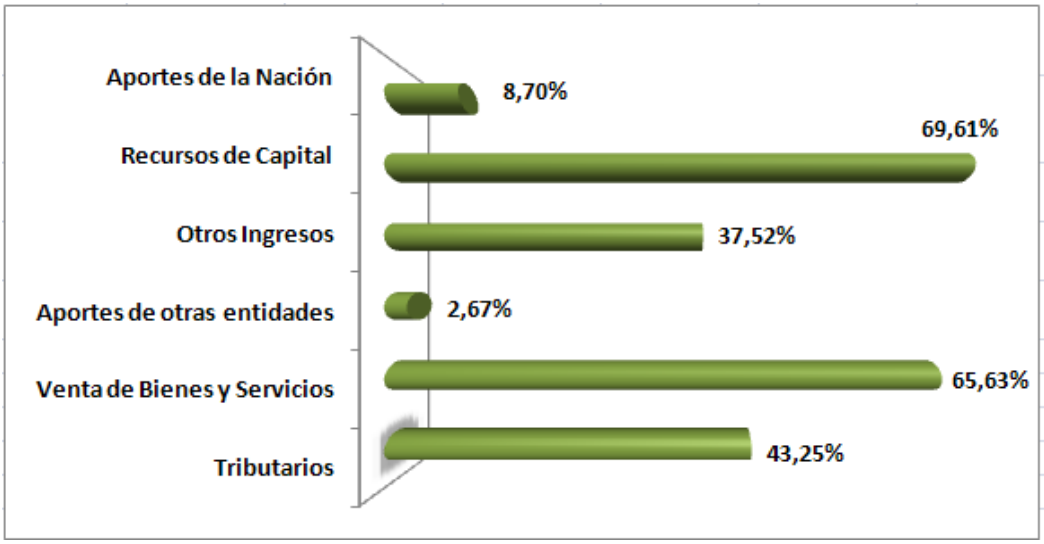
NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2012	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO INGRESOS A JUNIO/2012	% INC	% PART
Tributarios	8.477.892.536		8.477.892.536	0%	27,79%
Venta de Bienes y Servicios	124.608.805		124.608.805	0%	0,41%
Aportes de otras entidades	0	6.073.302.541	6.073.302.541	100%	19,91%
Otros Ingresos	835.097.917		835.097.917	0%	2,74%
Recursos de Capital	373.441.411	336.319.277	709.760.688	90%	2,33%
Aportes de la Nación	13.894.933.000	392.985.057	14.287.918.057	2.82%	46,83%
SUB TOTAL INGRESOS	**23.705.973.669**	**6.802.606.875**	**30.508.580.544**	2.86%	
Ingresos sin situación de fondos	9.588.937.337	- 9.588.937.337	0		
TOTAL INGRESOS	**33.294.911.006**	**- 2.786.330.462**	**30.508.580.544**	**- 8.36%**	**100%**

Del ingreso total proyectado, se ha recaudado la suma de $3.666 millones de pesos, equivalente al 43,25%; como se puede observar en la tabla No. 15; aclarando que esto se debe a que en el rubro Aporte de Otras Entidades (recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías) presenta un porcentaje de recaudo del 2,67%, debido a que a la fecha de corte de este informe aún no se ha realizado la contratación de los proyectos financiados con estos recursos.

Tabla No. 9. Comportamiento recaudo a 30 de junio de 2012

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A 30 JUN./2012	RECAUDO A 30 JUN. 2012	% REC
Tributarios	8.477.892.536	3.666.538.149	**43,25%**
Venta de Bienes y Servicios	124.608.805	81.780.894	**65,63%**
Aportes de otras entidades	6.073.302.541	162.399.690	**2,67%**
Otros Ingresos	835.097.917	313.364.500	**37,52%**
Recursos de Capital	709.760.688	494.051.925	**69,61%**
Aportes de la Nación	14.287.918.057	1.242.713.119	**8,70%**
TOTAL INGRESOS	**30.508.580.544**	**5.960.848.277**	**19,54%**

Gráfica No.5. Porcentaje Recaudo a 30 de junio de 2012



En la anterior gráfica se muestra el porcentaje de recaudo por cada una de las rentas de la Corporación

Ingresos Corrientes

Tributarios

Del total de $8.417 millones presupuestados se recaudaron la suma de $3.666 millones de pesos, equivalente al 43.25%; en donde los rubros que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial Municipal: se presupuestaron $5.968 millones de pesos, recaudando la suma de $2.030 millones de pesos; equivalente a un 34% del recaudo.

Sobretasa Ambiental al Peaje: se presupuestaron $2.509 millones de pesos de los cuales se recaudó la suma de $1.636 millones de pesos, lo que equivale al 65.2% del recaudo.

No tributarios

Venta de Bienes y Servicios: se presupuestaron $124 millones de pesos y se recaudó la suma de $81 millones de pesos, equivalente al 65%.

Aportes de otras entidades: se presupuestó $6.073 millones de pesos de los cuales se han recaudado $162 millones de pesos; equivalente al 2.67% del recaudo; debido a que las obras de los proyectos para los cuales se adicionaron los recursos aún no han sido contratadas

Otros Ingresos: de los recursos presupuestados $835 millones de pesos se recaudó la suma de $313 millones, equivalente al 35% el recaudo.

Recursos de Capital

Se presupuestaron $1.803 millones de pesos de los cuales ingresaron la suma de $1.510millones; equivalente al 37%.

Aportes de la Nación

Se presupuestaron $14.287 millones de pesos de los cuales se recaudó la suma de $1.242 millones; equivalente al 8.70%, debido a que la suma de $11.333 millones son destinados a sentencias y conciliaciones para el proceso de Arrocera Movilla; y al corte de este informe aún no ha sido ejecutado, ya que se encuentra en proceso para proferir el fallo o sentencia respectiva

2. Evolución y Estructura de los Gastos:

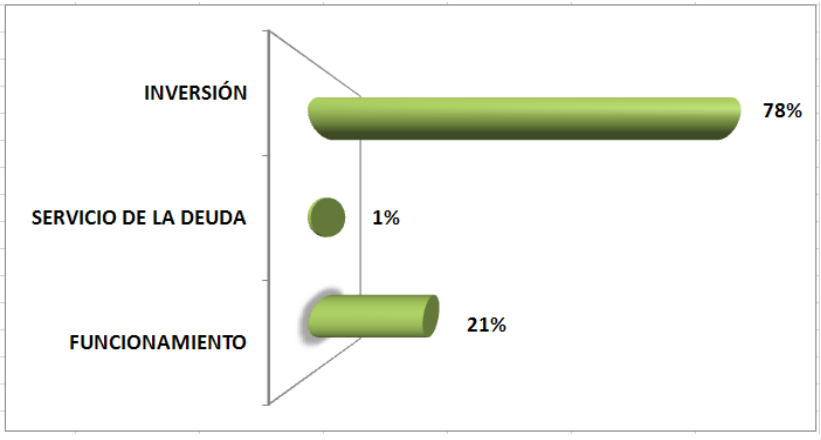
El presupuesto total de gastos a corte 30 de junio de 2012 es de $23.614 de los cuales se han comprometido recursos por valor de $9.392 millones de pesos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 40%.

Tabla No. 10. Ejecución presupuesto de gastos a 30 de Junio de 2012

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS-NACIÓN) EN $		% EJE	% PART
	APROPIACIÓN DEFINITIVA JUNIO 30 DE 2012	EJECUCIÓN		
Gastos de Personal	4.081.090.167	2.103.854.634	51%	
Gastos Generales	1.079.612.152	806.162.238	75%	
Transferencias Corrientes	11.891.144.666	84.476.976	0,7%	
FUNCIONAMIENTO	17.051.846.985	2.994.493.848	17%	21%
SERVICIO DE LA DEUDA	143.087.634	143.087.634	100%	1%
INVERSIÓN	13.313.645.925	11.384.945.312	85%	78%
TOTAL PRESUPUESTO	**30.508.580.544**	**14.522.526.794**	**48%**	**100%**

El porcentaje de ejecución de los gastos de funcionamiento es del 17%; la de servicio de la deuda interna fue del 100%, y de inversión la ejecución es del 85%. En la Grafica siguiente se observa que del 48% de la ejecución del presupuesto total, el porcentaje de participación de funcionamiento es del 21%, el de servicio a la deuda del 1% y el de inversión del 78%.

Gráfica No. 6. Porcentaje de Ejecución Gastos a 30 de Junio de 2012



3. Evaluación y desempeño institucional

3.1 Audiencia pública de rendición de cuentas

El 26 de Abril del presente año Corpamag efectúo el acto de rendición de cuentas del avance Plan de Acción 2007-2011 y el informe de gestión de la vigencia 2011, El evento contó con la presencia diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales y comunidad en general.

En este acto se presentó el informe de gestión, el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, el desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), así como también el informe de ejecución presupuestal, dando de esta manera cumplimiento al Artículo 26 del Decreto 330 del 8 de febrero del 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales.

ANEXOS